



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA



Radicado: **20191300022303** de 28-01-2019

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, lunes 28 de enero de 2019

PARA: Juliana Restrepo Tirado

DE: Área de Control Interno

ASUNTO: Informe austeridad del gasto cuarto trimestre

Cordial saludo Dra. Juliana, para su conocimiento y fines pertinentes remito el Informe de Austeridad en el Gasto elaborado por el equipo de Control Interno, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

En el presente informe se refleja la verificación de la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad del Instituto en forma comparativa con el cuarto trimestre de las vigencias 2017 y 2018, y se reportan las respectivas recomendaciones.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR
Asesor de Control Interno

Anexo 13 folios Informe

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2018

PERIODO EVALUADO: CUARTO TRIMESTRE 2018

ÁREA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

BOGOTÁ D.C.
ENERO DE 2019

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVO
2. MARCO NORMATIVO
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 SERVICIOS PÚBLICOS

- a. Energía.
- b. Acueducto y Alcantarillado.
- c. Telefonía Fija.
- d. Telefonía Móvil.

4.2 GASTOS DE COMBUSTIBLES.

4.3 COMPRA DE PAPELERÍA.

4.4 GASTOS DE HORAS EXTRAS.

4.5 PUBLICACIONES.

4.6 CONTRATACIÓN DE PERSONAL

RECOMENDACIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Plan Operativo Anual de Control Interno de la entidad y en cumplimiento de los Numerales 11 y 20 del Artículo 189 de la Constitución Política, y las disposiciones establecidas en el Decreto No. 984 del 14 de mayo de 2012; por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1998, normas relacionadas con las medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; se presenta el informe de "Austeridad del Gasto" correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018.

De acuerdo con lo anterior, el Área de Control Interno verificó la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad del Instituto del cuarto trimestre de 2018, en forma comparativa con los registrados en el cuarto trimestre de 2017.

1. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la Austeridad en el Gasto en la gestión del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, en el cuarto trimestre de 2018.

2. MARCO NORMATIVO.

- Ley 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único", Artículo 34 "Deberes", numeral 21 "Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados".
- Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público" y sus modificatorios.

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

- Directiva Distrital No. 30 de 1999 "Por el cual se expiden medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá"
- Directiva Distrital No. 08 de 2007 "Medidas de Austeridad en el Gasto público del Distrito Capital."
- Directiva Distrital No. 16 de 2007 "Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital"
- Directiva Distrital No. 7 de 2008 "Aclaración de la directiva 008 de 2007, sobre medidas de austeridad en el gasto público del distrito capital".
- Circular No. 12 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Medidas de austeridad en el gasto público del distrito capital."

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el presente informe se consultó la ejecución presupuestal de gastos, e información relacionada con servicios públicos (Energía, acueducto y alcantarillado, telefonía fija y telefonía celular), gasto de combustible, contratación de personal, gastos de papelería, gastos de horas extras y publicaciones.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa de manera general un aumento del 33,02% con relación al cuarto trimestre del 2018. Comparado con la misma vigencia del 2017.

Comparativo Costo Servicio Servicios Públicos Cuarto Trimestre 2017 Vs 2018

Periodo	4to trimestre 2017	4to trimestre 2018	Diferencia	Porcentaje
	Valor	Valor		
Energía	\$ 77.380.060	\$ 98.454.760	21.074.700	27%
Acueducto y Alcantarillado	\$ 10.001.500	\$ 22.817.080	12.815.580	128%
Telefonía Fija	\$ 12.881.300	\$ 12.098.972	-782.328	-6%
Total	\$ 100.262.860	\$ 133.370.812	33.107.952	33,02%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

A continuación, se discriminan las variaciones de cada concepto:

a. Energía.

Los gastos de Energía muestran una variación del 27% equivalente a \$21.074.700, con respecto al cuarto trimestre de la vigencia 2017.

Comparativo Costo Servicio de Energía Cuarto Trimestre 2017 Vs 2018

Periodo	4to trimestre 2017	4to trimestre 2018	Diferencia	Porcentaje
	Valor	Valor		
Octubre	\$ 24.589.410	\$ 34.173.540	9.584.130	39%
Noviembre	\$ 26.027.170	\$ 31.790.450	5.763.280	22%
Diciembre	\$ 26.763.480	\$ 32.490.770	5.727.290	21%
Total	\$ 77.380.060	\$ 98.454.760	21.074.700	27%

Es preciso resaltar, que se tuvo un aumento con relación al 3er trimestre de la vigencia 2018 del 14% equivalente a \$12.245.090 como se puede observar en la siguiente tabla:

Comparativo Costo Servicio de Energía 3er Trimestre 2018 Vs 4to trimestre 2018

Periodo	3to trimestre 2018	Periodo	4to trimestre 2018	Diferencia	Porcentaje
	Valor		Valor		
Julio	\$ 28.004.760	Octubre	\$ 34.173.540	6.168.780	22%
Agosto	\$ 28.632.840	Noviembre	\$ 31.790.450	3.157.610	11%
Septiembre	\$ 29.572.070	Diciembre	\$ 32.490.770	2.918.700	10%
Total	\$ 86.209.670		\$ 98.454.760	12.245.090	14%

Es necesario continuar con gestiones encausadas para el ahorro de energía en el instituto teniendo en cuenta las festividades navideñas, tal como se realizó en el año 2017 una campaña para el ahorro de energía:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

es seguro | comunicarte.idartes.gov.co/noticias/interes-general/recomendacione-para-una-navidad-ostenible



INSTITUCIONAL

SIG

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TALENTO HUMANO

USO FRECUENTE

CO

Inicio » Recomendaciones para una navidad \$o\$tenible

Recomendacione\$ para una navidad \$o\$tenible

Publicado por Edgardo José Pa... el Mié, 12/06/2017 - 07:47



Llegó diciembre con su alegría. También con el árbol, el pesebre y la decoración que hacemos en ventanas, jardines y fachadas; con ellos las luces que le dan vida a toda nuestra navidad. Por eso, sabiendo que este mes se aumenta el consumo de energía, nuestro Subsistema de Gestión Ambiental - SGA y su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA nos quieren mostrar formas para reducir el gasto de energía y el costo de la factura de luz; eso sí, sin prescindir de la



<http://comunicarte.idartes.gov.co/noticias/interes-general/recomendacione-para-una-navidad-ostenible>

b. Acueducto y Alcantarillado.

En el servicio de Acueducto y Alcantarillado se observa un aumento de \$12.815.580 en el consumo con relación al cuarto trimestre de 2017, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Comparativo Costo Servicio de Acueducto y Alcantarillado Cuarto trimestre 2017 Vs 2018

Periodo	4to trimestre 2017	4to trimestre 2018	Diferencia	Porcentaje
	Valor	Valor		
Octubre	0	0	0	0%
Noviembre	\$ 10.001.500	\$ 18.594.920	8.593.420	86%
Diciembre	0	\$ 4.222.160	4.222.160	100%
Total	\$ 10.001.500	\$ 22.817.080	12.815.580	128%

Es necesario analizar la variación determinando los consumos de acueducto de las diferentes sedes del Instituto y establecer las medidas que permitan disminuir el consumo.

C. Telefonía Fija.

El Instituto, cuenta con una planta telefónica la cual comprende un conmutador que comunica todas las dependencias. Sin embargo, durante el cuarto trimestre se presenta una ejecución de \$12.098.972 y con relación al trimestre anterior registro una disminución de \$782.328 con una variación del 6%.

Comparativo Costo Servicio de Teléfono Cuarto Trimestre 2017 Vs 2018 (Cifras en Miles)

Periodo	4to trimestre 2017	4to trimestre 2018	Diferencia	Porcentaje
	Valor	Valor		
Octubre	4.390.160	4.063.200	-326.960	-7%
Noviembre	4.492.550	4.180.395	-312.155	-7%
Diciembre	3.998.590	3.855.377	-143.213	-4%
Total	12.881.300	12.098.972	-782.328	-6%

C. Telefonía Móvil.

El Idartes maneja el servicio de Telefonía Móvil por medio de un Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones Negociación Especial con el Operador AVANTEL, este servicio tiene un cargo fijo mensual por línea por valor de \$104.569, que incluye 450 minutos para la modalidad de radio, 450

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

minutos para la modalidad de telefonía y 20 sms de texto. La entidad cuenta con 31 líneas, las cuales tienen corte el último día de cada mes y cargan el primer día del mes siguiente.

Costo Por Numero de Línea (Cifras En Pesos)

# de Líneas	Costo mes	Total Mes	Total trimestre
31	104.569	3.241.622	9.724.866

4.2 GASTOS DE COMBUSTIBLES.

El Instituto cuenta con 3 Vehículos cuyo uso y asignación es el siguiente:

Vehículo	Placa	Uso
Toyota	OKZ741	Vehículo asignado a la Dirección de la Instituto
Nissan Cabstar	ODS770	Camión asignado para transporte de elementos entre las Sedes del Instituto, la bodega y los Centros de Formación CREA
Chevrolet NPR	OBI080	Camión asignado para transporte de elementos entre las Sedes del Instituto, la bodega y los Centros de Formación CREA

En el tercer trimestre de la vigencia 2017, el vehículo asignado a la Dirección del Idartes era la Chevrolet CAPTIVA OB1877, en mayo de 2017 se realizó el cambio del vehículo y se compra la Toyota OKZ741. A continuación, se presenta el Gasto de Combustible cuarto trimestre de la vigencia 2018:

Gasto Combustible Cuarto Trimestre 2018

VEHICULO	PLACA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR TOTAL TRIMESTRE
TOYOTA	OKZ741	0	\$ 310.573	\$ 457.072	\$ 767.645
NISSAN CABSTAR	ODS770	\$ 519.795	\$ 608.848	\$ 247.329	\$ 1.375.972
CHEVROLET NPR	OBI080	\$ 405.719	\$ 239.390	\$ 192.876	\$ 837.985
PLANTAS ELECTRICAS		\$ 497.120	\$ 219.756	\$ 439.635	\$ 1.156.511
TOTALES		1.422.634	1.378.567	1.336.912	4.138.113

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

A continuación, se presenta un comparativo del consumo cuarto trimestre vigencia 2017 Vs 2018:

Gasto Combustible Cuarto Trimestre 2017 Vs. 2018

VIGENCIA	VALOR TOTAL
4to Trimestre 2017	\$ 6.265.110
4to Trimestre 2018	\$ 4.138.113
Diferencia	\$ -2.126.997
	-34%

Comparativo Gasto Combustible por Galones

PERIODO	TOTAL GALONES
4to Trimestre 2017	764
4to Trimestre 2018	473
Diferencia	-291
Porcentaje	-38%

Referente al porcentaje de variación del valor pagado por concepto de consumo mensual de combustible para los vehículos y las plantas eléctricas a cargo del Idartes, para el cuarto trimestre 2018 en comparación con el cuarto trimestre 2017, se observa una disminución de 291 galones, lo que representa un ahorro de \$ 2.126.997.

4.3 COMPRA DE PAPELERÍA.

A continuación, observamos el comparativo del consumo del cuarto trimestre 2017 Vs 2018:

Comparativo Gasto de Papelería 4to Trimestre 2017 vs 2018

VIGENCIA	VALOR TOTAL
4to Trimestre 2017	\$ 36.911.439
4to Trimestre 2018	0
	\$ -36.911.439
	-100%

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Resulta importante precisar que, el contrato de papelería anterior finalizó en agosto de 2018, por lo tanto, durante el cuarto trimestre del año 2018 no se suministró papelería ni elementos de oficina a la entidad.

Como plan de contingencia durante la espera de la firma del nuevo contrato, el área de Servicios Generales entregó elementos insumos de papelería básicos a las áreas que lo solicitaban, ya que el instituto tenía provisión de elementos.

4.4 GASTOS DE HORAS EXTRAS.

Se verificó el cumplimiento establecido en artículo 36 del Decreto 1042 de 1978 literales a. y modificado por el Artículo 13 del Decreto-Ley 10 de 1989, el cual establece que para el reconocimiento y pago de horas extras a los empleados públicos se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El empleo deberá pertenecer al Nivel Operativo, hasta el grado 17 del Nivel Administrativo y hasta el grado 09 del Nivel Técnico y
- En ningún caso podrá pagarse más de cincuenta (50) horas extras mensuales.

Comparativo Gasto Horas Extras 4to Trimestre 2017 vs 2018

PERIODO	TOTAL HORAS EXTRAS	VALOR
4to Trimestre 2017	2507	\$ 33.749.676
4to Trimestre 2018	2284	\$ 35.154.700
Diferencia	-223	\$ 1.405.024
Porcentaje	-9%	4%

En lo que corresponde a la cantidad de horas extras pagadas se observa que en el cuarto trimestre se pagaron 2284 horas por valor de \$35.154.700, presentándose un aumento del 4% en el valor pagado, frente al cuarto trimestre del año anterior, correspondiente a \$1.405.024, esto debido a una mayor programación de los eventos en los escenarios a cargo del Instituto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

4.5 PUBLICACIONES

A continuación, se relaciona contrato interadministrativo de plan de medios celebrado en el cuarto trimestre de 2018.

CONSENTIDOS TRAVESIA-BLU	Radio	CARACOL TELEVISION S.A.	\$ 6.612.020,80	OCTUBRE
CONSENTIDOS AHORA QUIEN NOS DIRIGE-BLU	Radio	CARACOL TELEVISION S.A.	\$ 6.515.259,52	OCTUBRE
FIESTA ELECTROPICAL - LA X	Radio	ADVANCED MEDIA SAS.	\$ 6.095.080,99	OCTUBRE
HIP- HOP PRENSA	Prensa	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A.	\$ 13.118.379,12	OCTUBRE
HIP HOP - OXIGENO	Radio	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S A	\$ 3.613.651,58	OCTUBRE
CREA PRENSA	Prensa	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A.	\$ 6.531.386,40	OCTUBRE
DIGITAL IDARTES	Internet	DIGIMARKETING SAS	\$ 2.488.977,11	OCTUBRE
MANUEL MEDRANO - VIBRA	Radio	PRODUCCIONES WILLVIN S A	\$ 6.485.515,11	OCTUBRE
CREA-RADIOACTIVA Y LOS 40	Radio	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S A	\$ 7.970.309,89	OCTUBRE
PROGRAMACION NOVIEMBRE - ARCADIA	Revista	PUBLICACIONES SEMANA S.A.	\$ 15.707.607,30	OCTUBRE
JEG - SAN BASILIO - CANDELA	Radio	PRODUCCIONES WILLVIN S A	\$ 1.175.090,61	OCTUBRE
JEG - SAN BASILIO - CANDELA	Radio	PRODUCCIONES WILLVIN S A	\$ 2.820.216,94	NOVIEMBRE
DANZA EN LA CIUDAD - PRENSA	Prensa	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A.	\$ 13.118.379,12	NOVIEMBRE
Plan digital Noviembre	Internet	DIGIMARKETING SAS	\$ 3.324.836,44	NOVIEMBRE
DANZA EN LA CIUDAD - RADIO BLU NOV	Radio	CARACOL TELEVISION S.A.	\$ 6.846.470,55	NOVIEMBRE
DANZA EN LA CIUDAD - RADIO CRC NOV	Radio	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S A	\$ 5.054.230,95	NOVIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE LIBRO AL VIENTO - ARCADIA	Revista	PUBLICACIONES SEMANA S.A.	\$ 11.128.096,98	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S A	\$ 4.254.250,00	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	ADVANCED MEDIA SAS.	\$ 2.020.284,42	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S A	\$ 6.233.452,76	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA SA	\$ 5.307.000,16	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	PRODUCCIONES WILLVIN S A	\$ 2.193.501,77	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	RADIO CADENA NACIONAL S.A.S	\$ 5.021.725,86	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE	Revista	GO GUIA DEL OCIO SAS	\$ 7.854.000,00	DICIEMBRE
PROGRAMACION DICIEMBRE - RADIO	Radio	CARACOL TELEVISION S.A.	\$ 1.466.992,37	DICIEMBRE
TOTAL			\$ 152.956.716,75	

La Entidad consumió por concepto de pautas publicitarias \$ 152.956.716, los cuales son avisos que relacionan información para generar participación de la ciudadanía en los diferentes eventos y actividades corporativas.

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

4.6 CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

Durante el cuarto trimestre del 2018, el Instituto realizó 61 contratos con Personas Naturales aumento del 17% de personal contratado con respecto al cuarto trimestre de la vigencia anterior como, se observa en el comparativo de la siguiente tabla:

Comparativo Costo Contratación 4to Trimestre 2017 vs 2018

PERIODO	No. CONTRATOS	VALOR
4to Trimestre 2017	55	\$ 516.355.667
4to Trimestre 2018	61	\$ 604.795.741
Diferencia	6	\$ 88.440.074
Porcentaje	11%	17%

Para determinar la existencia del Certificado de inexistencia de personal de planta, se tomó una muestra aleatoria de los siguientes contratos:

Número del Contrato	Nombre del Contratista	Certificado de Inexistencia de personal de planta Permanente (Radicado)	Valor
1658-2018	GIOVANNI ANDRES NIETO FAUTOQUE	20184100215953	\$ 5.292.000,00
1699-2018	JUAN CARLOS PECHENE PACHON	20184100238353	\$ 6.000.000,00
1709-2018	JAIME ANTONIO CHAMORRO BARRAGAN	20183000236943	\$ 6.000.000,00
1717-2018	LUIS FELIPE TRUJILLO MARIN	20183600245583	\$ 5.400.000,00
1720-2018	ELIANA MATILDE FERREIRA ARCINIEGAS	20183020238723	\$ 12.600.000,00
1731-2018	ANA MARIA LOZANO ROCHA	20184100255193	\$ 28.803.491,00
1764-2018	MARIA ULIANA VIEIRA PAK	20183400279533	\$ 24.000.000,00
1770-2018	JUAN CARLOS GUTIERREZ GIRALDO	20183400286493	\$ 18.000.000,00
1772-2018	FABIO ESCANDON SANCHEZ	20183400291233	\$ 18.000.000,00

De acuerdo con lo anterior, se pudo verificar que todos los contratos seleccionados cumplen con el documento certificado de inexistencia de personal de planta permanente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RECOMENDACIONES

- Se recomienda liderar y promover a todo nivel, una campaña sobre la racionalización de gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad para su conocimiento e interiorización por parte de todos los funcionarios.
- Teniendo en cuenta los resultados y las recomendaciones realizadas por el área de Control Interno en el Informe de Austeridad en el Gasto, es necesario realizar seguimiento a las variaciones en los consumos referidos en el presente informe.
- Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades".
- Continuar con las medidas o campañas de sensibilización que promuevan en los funcionarios la conciencia sobre la necesidad del uso eficiente de agua, la energía eléctrica y la gestión integral de residuos sólidos.
- Estudiar los comportamientos históricos de los consumos de los servicios públicos (Energía, Agua y Alcantarillado y Telefonía Fija), con el fin de buscar estrategias de sensibilización, formas de ahorro y posible ajuste a las metas establecidas. Esto teniendo en cuenta que la reducción en los consumos debe tener un límite que permita las condiciones básicas necesarias de convivencia en la Entidad.
- Generar reportes periódicos del consumo papelería que permitan conocer la tendencia y tomar medidas por parte de la Administración en caso de incrementos injustificados.
- Establecer valores máximos de pedidos de elementos de consumo y devolutivos, clasificados como útiles de oficina, teniendo en cuenta las necesidades y los valores históricos solicitados por cada área o Dependencia.



CARLOS ALBERTO QUITIÁN SALAZAR
Asesor Control Interno

Proyectó. Martha Milena Rondón Molina — Contratista.

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS